

Curso 2016-2017

RESAD

CENTRO PÚBLICO



Real
Escuela
Superior

1831

de Arte
Dramático



Dirección General de Universidades
y Enseñanzas Artísticas Superiores

CONSEJERÍA DE CIENCIA,
UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

Comunidad de Madrid

GUÍA DOCENTE INTRODUCCIÓN A SISTEMAS DE INTERPRETACIÓN EN EL TEATRO DEL GESTO

Titulación

TITULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS
ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO
(Orden 1856/2016 de 9 de Junio)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 JULIO DE 2020

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



1

TITULACIÓN	Título Superior de Enseñanzas Artísticas / Proyecto Propio.
	Orden 1856/2016 de 9 de junio
ASIGNATURA	INTRODUCCIÓN A SISTEMAS DE INTERPRETACIÓN EN EL TEATRO DEL GESTO

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo²	Obligatoria
Carácter²	Práctica
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación en el teatro del gesto
Materia	Sistemas de Interpretación
Periodo de impartición³	Anual
Número de créditos	15
Departamento	Movimiento
Prelación/ requisitos previos	Ninguno
Idioma/s en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Carlos Álvarez Lozano	janumalu@hotmail.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Carlos Alvarez Lozano	janumalu@hotmail.com	1º ITG Módulo 1
Rafael Ruiz Núñez	Rafael1gestual@gmail.com	1º ITG Módulo 2

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

1

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



Competencias generales

Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos

Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

Competencias específicas

Conocer los procedimientos y técnicas de la interpretación en el teatro del gesto y los mecanismos actorales y del proceso de creación del personaje, así como los conceptos teóricos que los sustentan y su aplicación a sus diferentes contextos dramaturgicos y escénicos.

Conocer las técnicas de pre-expresividad: presencia y energía, los principios psicofísicos elementales en la interpretación desde el movimiento y las leyes básicas de la improvisación y del juego escénico.

Adecuar los recursos a cada género, estilo y medio (incluido el audiovisual).

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se adquieren conocimientos básicos sobre los procedimientos y técnicas de la interpretación en el teatro del gesto. Conceptos teóricos y prácticos

Conocimiento y dominio de los factores pre-expresivos

Se integran los principios psicofísicos elementales en la interpretación desde el movimiento

Se adquieren las leyes básicas de la improvisación y del juego escénico.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema
I. CONCIENCIA CORPORAL	Tema 1. CONCIENCIA CORPORAL
II. PRE EXPRESIVIDAD	Tema 2. PRESENCIA Y ENERGÍA
	Tema 3. ORGANICIDAD Y GRADUACIÓN DE LA ENERGÍA
III. BASES INTERPRETATIVAS DEL MOVIMIENTO	Tema 4. EL VOCABULARIO Y LA GRAMÁTICA DEL MOVIMIENTO
	Tema 5. LA INTERPRETACIÓN MEDIANTE EL LENGUAJE DE MOVIMIENTO

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



III. BASES DE LA IMPROVISACIÓN	³ Tema 6. BASES DEL JUEGO ESCÉNICO
	Tema 7. PRÁCTICAS DE IMPROVISACIÓN
V. COMUNICACIÓN	Tema 8. ACTUACIÓN Y COMUNICACIÓN.
	Tema 9. EL MOVIMIENTO EN EL TRABAJO GRUPAL
VI.- INTRODUCCIÓN A LA ACCIÓN DRAMÁTICA	TEMA 10. LA ACCIÓN DRAMÁTICA EN EL TEATRO DEL GESTO
	TEMA 11. MOTIVACION, INTENCIÓN Y CONFLICTO EN EL TEATRO DEL GESTO
	TEMA 12. PROCESOS INTERPRETATIVOS A PARTIR DE LA IMAGEN

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	b: 5 horas
Actividades prácticas	a: 273 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio	a: 10 horas
Realización de pruebas	a: 15 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 70 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	300 +75 =375 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades prácticas	<p>El trabajo será fundamentalmente práctico y de carácter progresivo. Se realizarán pruebas y se pedirán tareas tanto prácticas como teóricas para la adquisición de competencias y comprensión de la materia.</p> <p>La asignatura se impartirá en dos bloques con diferentes profesores de la materia de interpretación en el Teatro del Gesto siguiendo el sistema modular del recorrido.</p> <p>A lo largo de las sesiones de trabajo podrán asistir profesores del área de interpretación gestual o del departamento de movimiento para colaborar con el tema trabajado si así lo estiman oportuno los profesores de la asignatura.</p>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio	<p>Asistencia a las muestras del Itinerario Gestual</p> <p>Asistencia a la jornada denominada <i>Jam Session Gestual</i>.</p> <p>Otros espectáculos, conferencias, etc., que puedan solicitar los profesores de la asignatura</p>



9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REQUISITOS PREVIOS Y RECOMENDACIONES	Abordar el proceso de aprendizaje sin prejuicios: Los conocimientos y experiencia previa del alumno no deben obstaculizar la adquisición de los nuevos contenidos impartidos por el profesor.
	Cumplir con las normas de higiene: El alumno debe asistir a clase habiendo acondicionado su cuerpo para una actividad que va a requerir un esfuerzo físico y mental. Es su responsabilidad tener una actitud que le permita analizar y percibir su cuerpo con profundidad y disfrute.
	Adecuar su ropa de trabajo: La ropa debe ser cómoda, pero que permita ver el cuerpo y lo más neutra posible. El calzado debe permitir el tacto del pie en el suelo por lo que se puede trabajar descalzo, con calcetines que no resbalen o zapatillas de suela muy fina y continua (ballet, artes marciales).
	Comprometerse con el trabajo personal: El alumno debe trabajar por su cuenta tanto en aspectos prácticos como teóricos que le permitan adquirir hábitos de acondicionamiento corporal y autonomía para la creación artística y para, al mismo tiempo, no entorpecer la marcha del grupo ni la práctica docente del profesor.
	Puntualidad: entrar a la clase puntualmente y no salir antes, emplear los vestuarios y las taquillas para cambiarse de ropa y guardar los enseres personales, no comer en el aula, y utilizar el móvil fuera del aula y del horario de la clase. Los profesores podrán cerrar la puerta una vez iniciada la sesión.
	Cultivar actitudes personales que fomenten la comunicación y la confianza, evitando que el malhumor y el desánimo interfieran en su proceso de aprendizaje o en el de los demás.
	Expresar con claridad las ideas, conceptos o sensaciones para favorecer el intercambio.
	Será requisito indispensable la presentación por escrito de un informe médico en el caso de aquellos alumnos que aleguen alguna lesión, enfermedad o patología al coordinador del curso (o a todos los profesores que así lo requieran).
Según decisión tomada por la Junta de Coordinación , los alumnos de 1º y 2º de interpretación no podrán participar en ningún taller, muestra, montaje o examen ajenos a las asignaturas que cursan. El incumplimiento de esta norma podrá afectar a la evaluación.	

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas	Práctica diaria en clase. Pruebas prácticas Asistencia, participación y actitud en clase
Actividades teóricas	Lectura y reflexión de libros de la bibliografía Reflexiones teóricas sobre sobre experiencias de la práctica de clase u otras actividades Realización de un diario de la asignatura
Otras actividades formativas de carácter obligatorio	Asistencia a las muestras del Itinerario Gestual Asistencia a la jornada denominada Jam Session Gestual. Otros espectáculos, conferencias, etc., que puedan solicitar los profesores de la asignatura

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas y prácticas	<p>Los procedimientos propios de la evaluación continua se basan en la frecuencia inalterable de la práctica en grupo, por lo que la asistencia es obligatoria.</p> <p>Se contemplan los siguientes aspectos para la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de las capacidades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos pedagógicos que se desarrollarán en la práctica de clase.- Desarrollo de las capacidades relacionadas con la conceptualización y la comprensión de las herramientas trabajadas, a partir de la participación del alumno en las reflexiones diarias.- Dentro de la práctica del aula se valorará el desarrollo de ciertas actitudes decisivas para el aprendizaje:<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de asumir y valorar criterios de trabajo diferentes a los propios; en concreto los criterios de la asignatura que defina el profesor.• Actitud personal de respeto frente al trabajo y al grupo. Responsabilidad individual y grupal. Participación constructiva.- Los alumnos deberán cumplir los plazos establecidos por los profesores en las fechas de realización de las pruebas y la presentación a lo largo del curso los trabajos prácticos y teóricos.- A lo largo del curso se realizarán las tutorías necesarias para el seguimiento del aprendizaje del alumno.- Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, los profesores de la asignatura podrán solicitar al Departamento de Movimiento la participación de otros profesores para la evaluación, así como que pueda constituirse un tribunal para la evaluación final del alumno. El Departamento aprobará esta decisión, las fechas y la composición del mismo.
Actitud	<p>La actitud es uno de los aspectos más importantes de la evaluación. Además de valorar la disciplina y asistencia, son importantes aspectos como la actitud frente al trabajo, frente al grupo y la capacidad de adaptarse y de modificar actitudes para la adquisición del aprendizaje. Estos son los criterios desglosados.</p> <p>Asistencia y puntualidad</p> <p>Capacidad de abordar el trabajo sin prejuicios</p> <p>Participación</p> <p>Implicación</p> <p>Inquietud artística (amplitud y profundidad de búsqueda)</p> <p>Relación con el grupo: actitud comprensiva y solidaria</p> <p>Respeto al trabajo y en el aula</p> <p>Respeto a la autoridad académica y profesional del profesor</p> <p>Adecuada valoración de las propias aptitudes y capacidades en el trabajo</p> <p>Regulación de la iniciativa propia con uno mismo, con el profesor y con los compañeros</p> <p>Aquellos alumnos que no asistan a la totalidad de la clase podrán asistir como oyentes a la misma y tendrán media falta de asistencia.</p>

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Actividades prácticas. Seguimiento de la práctica del alumno en clase y pruebas prácticas.	40%
Actividades teóricas Trabajos escritos y reflexiones en la sesión de trabajo, para evaluar la capacidad de análisis y conceptualización de los fundamentos de la asignatura.	15%
Otras actividades formativas de carácter obligatorio	5%
Actitud	40%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Según acuerdo tomado en la Comisión de Ordenación Académica, en aplicación del punto 6.1.g de las instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, esta asignatura debido a su carácter exclusivamente práctico, no contempla, tras la pérdida de evaluación continua, examen final en convocatoria ordinaria.

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Aquellos alumnos que por faltas de asistencia no puedan ser calificados a través de la evaluación continua, deberán presentarse a la evaluación para alumnos para evaluación extraordinaria. Los alumnos convocados tendrán la obligación de concertar una tutoría con el profesor para acordar los contenidos específicos de los ejercicios prácticos y teóricos a presentar. Esta tutoría se realizará una vez hayan concluido los exámenes del curso regular.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



Instrumentos	Ponderación
<u>Pruebas prácticas:</u> <ul style="list-style-type: none">– Presentación de un ejercicio práctico individual sobre el bloque temático que defina previamente el profesor.– Presentación de un ejercicio práctico grupal sobre el bloque temático que defina previamente el profesor.– Incorporación a su práctica de las propuestas del profesor.	50%
<u>Pruebas escritas:</u> <ul style="list-style-type: none">– Entrega de un trabajo a modo de análisis y memoria sobre los ejercicios prácticos presentados.– La memoria se presentará impresa. Extensión mínima 10 páginas. Tamaño de letra Times Román 12, Interlineado sencillo. Cada ejercicio tendrá su memoria correspondiente.	20%
<u>Pruebas orales:</u> <ul style="list-style-type: none">– Respuesta y defensa a las preguntas del profesor.	30%
Total	100%

9.3.3. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad y será revisada en cada caso particular.

Instrumentos	Ponderación
Actividades prácticas. Seguimiento de la práctica del alumno en clase y pruebas prácticas.	40%
Actividades teóricas Trabajos escritos y reflexiones en la sesión de trabajo, para evaluar la capacidad de análisis y conceptualización de los fundamentos de la asignatura.	15%
Otras actividades formativas de carácter obligatorio	5%
Actitud	40%
Total	100%

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

Semana	CONTENIDOS	Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semana 1	BLOQUE I:		
	Actividades teóricas: <i>Introducción de la asignatura</i>	3h	
	Actividades prácticas: <i>Tema 1</i>	6 horas	
Semana 2	BLOQUE I:		
	Actividades teóricas: <i>Diario de clase</i>		45 min
	Actividades prácticas: <i>Tema 1</i>	9 horas	
Semana 3	BLOQUE I:		
	Actividades teóricas: <i>Diario de clase</i>		45 min
	Actividades prácticas: <i>Tema 1</i>	9 horas	
Semana 4	BLOQUE I:		
	Actividades teóricas: <i>Diario de clase</i>		3 h y 45 min
	Actividades prácticas: <i>Tema 2</i>	9 horas	



Semana	CONTENIDOS	Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semana 5	BLOQUE I:		
	Actividades teóricas:	. <i>Diario de clase</i>	6 h y 45 min.
	Actividades prácticas:	<i>Tema 2.</i>	9 horas 1 h
Semana 6	BLOQUE II:		
	Actividades teóricas:	<i>Diario de clase</i>	6 h 45 min
	Actividades prácticas:	<i>Temas 2.</i>	6 horas
	Evaluación:	<i>Tareas</i>	3 horas
Semana 7	BLOQUE II:		
	Actividades teóricas:	<i>Diario de clase</i>	45 min
	Actividades prácticas:	<i>Tema 3</i>	9 horas
Semana 8	BLOQUE II		
	Actividades teóricas:	<i>Diario de clase</i>	45 min
	Actividades prácticas:	<i>Temas 3 y 4.</i>	9 horas 2 h

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



Semana	CONTENIDOS	Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semana 9	BLOQUE II:		
	Actividades teóricas:	<i>Diario de clase.</i>	45 min
	Actividades prácticas:	<i>Temas 3 y 4</i>	6 horas
	Evaluación:	<i>Temas 1, 2, 3 y 4</i>	3 horas
Semana 10	BLOQUE III		
	Actividades teóricas:	<i>Temas 5 y 6</i>	3 horas
	Actividades prácticas:	<i>Temas 5 y 6</i>	6 horas
Semana 11	BLOQUE III:		
	Actividades teóricas:	Tareas	45 min.
	Actividades prácticas:	<i>Tema 5 y 6</i>	9 horas
Semana 12	BLOQUE III:		
	Actividades teóricas:	Tareas	30 min.
	Actividades prácticas:	<i>Temas 5 y 6</i>	6 horas

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



Semana	CONTENIDOS	Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semana 13	BLOQUE III:		
	Actividades teóricas:	Tareas	45 min.
	Actividades prácticas:	Temas 5 y 6	9 horas
Semana 14	BLOQUE III:		
	Actividades teóricas:	Diario de clase	45 min.
	Actividades prácticas:	Temas 5 y 6	9 horas
Semana 15	BLOQUE III:		
	Actividades teóricas:	Diario de clase. Asistencia a muestras de Gestual	2 horas
	Actividades prácticas:	Temas 1, 2, 3, 4, 5 y 6	11 horas
Semana 16	BLOQUE IV:		
	Actividades teóricas:	Diario de clase. Asistencia a muestras de Gestual	2 horas
	Actividades prácticas:	Temas 1, 2, 3, 4, 5 y 6	8 horas
	Evaluación:	Examen nº2. Clase abierta. Temas 1, 2, 3, 4, 5 y 6	3 horas

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



Semana	CONTENIDOS	Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semana 17	BLOQUE IV:		
	Actividades prácticas: <i>Espacio común de interrelación</i>		
Semana 18	BLOQUE IV:		
	Actividades teóricas: <i>Diario de clase.</i>		45 minutos
	Actividades prácticas: <i>Tema 7</i>	9 horas	
Semana 19	BLOQUE IV:		
	Actividades teóricas: <i>Diario de clase</i>		45 min
	Actividades prácticas: <i>Tema 7</i>	9 horas	
Semana 20	BLOQUE IV:		
	Actividades teóricas: <i>Diario de clase</i>		45 min
	Actividades prácticas: <i>Tema 8</i>	9 horas	

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



Semana	CONTENIDOS	Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semana 21	BLOQUE IV:		
	Actividades teóricas: <i>Diario de clase</i>		45 min
	Actividades prácticas: <i>Temas 7 y 8.</i>	9 horas	2 h
Semana 22	BLOQUE IV:		
	Actividades teóricas: <i>Diario de clase</i>		45 min
	Actividades prácticas: <i>Temas 7 y 8</i>	6 horas	
	Evaluación: <i>Temas 7 y 8</i>	3 horas	
Semana 23	BLOQUE V:		
	Actividades teóricas: <i>Diario de clase</i>		45 min
	Actividades prácticas: <i>Temas 9 y 10</i>	9 horas	
Semana 24	BLOQUE V:		
	Actividades teóricas: <i>Diario de clase</i>		45 min
	Actividades prácticas: <i>Temas 9 y 10</i>	9 horas	

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



Semana	CONTENIDOS	Total horas Presenciales	Total horas no presenciales
Semana 25	BLOQUE V:		
	Actividades teóricas: <i>Diario de clase</i>		45 min
	Actividades prácticas: <i>Temas 9 y 10.</i>	9 horas	
Semana 26	BLOQUE V:		
	Actividades teóricas: <i>Diario de clase</i>		30 min
	Actividades prácticas: <i>Temas 9 y 10</i>	9 horas	2 h
Semana 27	BLOQUE V:		
	Actividades teóricas: <i>Diario de clase.</i>		5 h 45 min
	Actividades prácticas: <i>Temas 9 y 10</i>	6 horas	
	Evaluación: <i>Temas 9 y 10</i>	3 horas	
Semana 28	BLOQUE VI:		
	Actividades teóricas: <i>Diario de clase.</i>		6 h 45 min
	Actividades prácticas: <i>Tema 11</i>	9 horas	

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



11.1. Bibliografía general

El alumno deberá leer los capítulos o artículos de las siguientes publicaciones que el profesor indique.

TÉCNICA DE ACTUACIÓN	
Título	<i>Actuación.</i>
Autor	COLE, TOBY.
Editorial	Editorial Diana. Mexico D.F., 1964.
Título	Lecciones para el actor profesional.
Autor	CHEJOV, MICHAEL
Editorial	Ed. Alba, Madrid, 2006.
Título	El actor y la diana. (*)
Autor	DONELLAN, DECLAN.
Editorial	Ed. Fundamentos. Madrid, 2005
Título	Un actor a la deriva
Autor	OIDA, YOSHI
Editorial	Editorial Ñaque
Título	A practical handbook for the actor
Autor	MAMMET, DAVID y otros. (*)
Editorial	Vintage books. New York, 1986
Título	Teatro del Gesto versus Teatro de Texto (Tesis doctoral)
Autor	RUIZ NÚÑEZ, RAFAEL
Editorial	Vissionnet libros. Madrid, 2017
Título	El trabajo del actor sobre si mismo
Autor	STANISLAVSKI, KONSTANTIN
Editorial	Ed. Alba. Madrid. 2003
Título	Stanislavsky dirige. (*)
Autor	TOPORKOV, VASILI.
Editorial	Fabril Editora. Buenos aires, 1961.
Título	Theory of acting
Autor	VICENTINI, CLAUDIO
Editorial	Marsilio and Acting Archives. Venezia 2012



INVESTIGADORES TEATRO S.XX	
Título	<i>El teatro y su doble.</i>
Autor	ARTAUD, ANTONIN.
Editorial	Edhasa. Barcelona, 1978.
Título	<i>Anatomía del actor. Diccionario de Antropología teatral.</i>
Autor	BARBA, EUGENIO y SAVARESE, NICOLA.
Editorial	Editorial Escenología A.C. México D.F., 1988.
Título	<i>Escritos sobre Teatro</i>
Autor	BRECHT, BERTOLT
Editorial	Editorial Alfa Argentina. Buenos aires, 1972.
Título	<i>El espacio vacío</i>
Autor	BROOK, PETER
Editorial	Ediciones Península. Barcelona, 1968
Título	<i>El arte del teatro</i>
Autor	CRAIG, GORDON
Editorial	Editorial Gaceta. Mexico D.F: 1987
Título	<i>Notas y contranotas</i>
Autor	IONESCO, EUGENE
Editorial	Editorial Losada. Buenos Aires, 1985
Título	<i>Teoría Teatral</i>
Autor	MEYERHOLD V.E.
Editorial	Editorial Fundamentos. Madrid,1975
Título	<i>El arte del actor en el siglo XX</i>
Autor	RUIZ, BORJA
Editorial	Artezblai. Segunda edición. Bilbao, 2012
EL LENGUAJE CORPORAL	
Título	<i>Marta Schinca, Precursora del Teatro de Movimiento</i>
Autor	FERRARI, HELENA
Editorial	Fundamentos Resad- Madrid, 2017
Título	<i>El cuerpo elocuente</i>
Autor	HARTNOLL, ANNE DENIS
Editorial	Fundamentos-Resad , Madrid, 2014
Título	<i>El arte de crear danzas</i>
Autor	HUMPREY, DORIS
Editorial	Editorial Eudeba, Buenos Aires
Título	<i>Schinca Teatro de movimiento. (tesis doctoral)</i>
Autor	FERRARI, HELENA
Editorial	Schinca-Vision libros. Madrid, 2014
Título	<i>The Mastery of movement.(El dominio del movimiento)</i>
Autor	LABAN, RUDOLPH
Editorial	Dance books Ltd. Alton, Hampsire, 1980. (En castellano) Ed. Fundamentos.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



Título	<i>Expresión Corporal. Técnica y Expresión del movimiento</i>
Autor	SCHINCA, MARTA
Editorial	Wolters Kluwer. Madrid, 2011
ENSAYOS ESTÉTICA	
Título	<i>Poética.</i>
Autor	ARISTÓTELES.
Editorial	Editorial Gedos. Madrid, 1974.
Título	<i>La poética del espacio.</i>
Autor	BACHELARD, GASTÓN.
Editorial	Editorial Fondo de cultura económica. Madrid, 1994.
Título	<i>La risa.</i>
Autor	BERGSON, HENRY.
Editorial	Editorial Losada. Buenos Aires, 2003.
Título	<i>La sintaxis de la imagen</i>
Autor	DONDIS, D. A.
Editorial	Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1998
Título	<i>Sobre lo sublime.</i>
Autor	LONGINO, DIONISIO.
Editorial	Editorial Bosh. Barcelona, 1985.
Título	<i>Gramática de la fantasía.</i>
Autor	RODARI, GIANNI.
Editorial	Editorial Fontanella 1985.
Título	Historia de seis ideas
Autor	Tatarkievicz
Editorial	

PUBLICACIONES DE ARTÍCULOS	
Título	<i>Cuerpos en escena.</i>
Editorial	Editorial fundamentos. Manuales RESAD. Madrid, 2009.
Título	<i>Cuadernos del Estudio Schinca. Número 0.</i>
Editorial	Estudio Schinca Editorial. Madrid 2011.
Título	<i>Cuadernos del Estudio Schinca Número 1</i>
Editorial	Estudio Schinca Editorial. Madrid 2016.
Título	<i>Physical Theatres, A critical reader.</i>
Editorial	Routledge press. New York, 2007
Título	<i>Revista Máscara. Numeros 13-14.</i>
Editorial	Editorial Escenología A.C. Mexico, Julio 1993.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Ordenador y acceso a internet
- Medios digitales establecidas según normativa para correo electrónico, repositorios y Plataformas realizar las tutorías o encuentros digitales.
- Se proporcionarán artículos y documentos para su lectura, consulta y estudio a través de enlaces web, Google Drive y/o plataforma Moodle además de la propia Biblioteca del centro.
- Las sesiones prácticas podrán grabarse en video como recurso exclusivo para el estudio y el ejercicio de la evaluación. Dichas grabaciones estarán sujetas a la legislación sobre protección de datos y derechos de imagen de los participantes.
- Material personal de protección sanitaria: mascarilla, guantes y gel hidroalcohólico



ANEXO A LA GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN CURRICULAR POR EL CESE DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL CAUSADO POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19 Y LA NECESIDAD DE DESARROLLAR METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A DISTANCIA

METODOLOGÍA ADAPTADA A LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

1.Principios para la adaptación de la asignatura a la enseñanza telemática.

Para la elaboración del presente anexo para la adaptación telemática de esta asignatura debido a la pandemia COVID19, se han tenido en cuenta sus particularidades específicas:

- La naturaleza de la asignatura es eminentemente práctica, presencial y con continuidad y progresión en el tiempo.
- La enseñanza de la asignatura implica la integración del trabajo interpretativo y el trabajo corporal, donde la comunicación mediante los recursos físicos tiene un papel fundamental y, específicamente, la relación con el espacio y el contacto corporal.

Por otra parte, se han valorado las limitaciones que tienen actualmente los recursos on-line para responder con eficiencia al proceso de enseñanza aprendizaje en este tipo de asignaturas:

- El déficit de resolución de pantalla y sonido dificulta, tanto la observación del profesor del trabajo, como la devolución física y verbal al alumno de sus conclusiones.
- Las deficiencias y cortes en las aplicaciones que interrumpen la continuidad y fluidez de las pautas del profesor y la visualización de la ejecución de la práctica del alumno.
- El número de alumnos que comparten la pantalla aumenta los problemas para la observación de los estudiantes por parte del profesor y entre los propios alumnos.
- La desigualdad de prestaciones wifi de los estudiantes agranda las deficiencias tecnológicas en casos particulares y crea desigualdades entre alumnos.

Todo ello implica dudas razonables sobre la viabilidad del desarrollo de actividades prácticas en la adaptación de esta asignatura para la enseñanza telemática. Dichas dificultades pueden exigir esfuerzos por parte del profesor y del alumnado que no sean fructíferos, provocar problemas de aprendizaje añadidos y producir el efecto contrario al que pretenden.

A pesar de todo lo expuesto, debido a la importancia de ese aprendizaje, se ha decidido abordar también la parte práctica. Esta enseñanza estará limitada al ámbito de trabajo individual y, en general no se avanzará en nuevos contenidos, sino se dedicará a reforzar conocimientos adquiridos en las etapas presenciales previas.

Como ya se ha dicho en las consideraciones previas, las carencias tecnológicas son el principal obstáculo para alcanzar un mínimo eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje en las actividades prácticas. Por tanto, es imprescindible la dotación de recursos tecnológicos adecuados por parte de la administración educativa, como son, específicamente, aplicaciones de videoconferencia con buenas prestaciones y repositorios online con amplia capacidad de almacenamiento y gestión.

2.Actividades didácticas principales:

- Se utilizará una plataforma de videoconferencia para desarrollar los diferentes procesos interpretativos conducidos por el profesorado.
- Se utilizarán grabaciones de los trabajos individuales del alumnado y los repositorios online para la entrega al profesorado.
- El profesorado podrá plantear tareas mediante correo electrónico, de manera que pueda visualizarse de manera clara y estructurada los diferentes pasos de las tareas, y consultarse en el momento que el alumnado lo necesite.
- El profesorado podrá utilizar la plataforma de videoconferencia para impartir sesiones teóricas, mediante clases magistrales, coloquios o audiciones y visionados comentados de imágenes, música y videos.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



- El alumnado enviará trabajos escritos que impliquen el desarrollo de contenidos y reflexiones personales través del correo electrónico o colgándolo en los repositorios online establecidos.

3. Modalidades de enseñanza según la evolución de la pandemia.

El desarrollo de la práctica docente durante el curso 2020-21 estará condicionado por la evolución de la Pandemia COVID19 y las decisiones legislativas tanto a nivel estatal como de la Comunidad de Madrid. De manera que no es posible planificar una sola forma de trabajo que pueda funcionar a lo largo de todo el curso.

Por ello, se utilizarán tres modelos de enseñanza que se activarán dependiendo de la evolución del contexto sanitario-legislativo.

- Presencial: Este modelo se activa en el caso de que no exista situación de confinamiento y se impartirá una enseñanza presencial completa, siguiendo las limitaciones de seguridad establecidas. La guía docente por la que se regirá la docencia será el modelo original sin adaptaciones.
- Semipresencial: Este modelo se activa en el caso de que la situación sanitaria-legislativa exija que se alternen períodos presenciales con períodos no presenciales. Se seguirá el modelo de guía original para los períodos presenciales y el modelo del anexo para los no presenciales. Para la evaluación, en este modelo se mantendrán todas las pruebas prácticas de manera presencial.
- No presencial: Este modelo se activa en el caso de que la situación sanitaria obligue al confinamiento. Se seguirá una enseñanza no presencial regida por el modelo del anexo.

4. Normativa de seguridad en las clases presenciales en el centro.

Todas las actividades presenciales con los alumnos en la RESAD se realizarán respetando protocolo de seguridad aprobado en el centro.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES DURANTE EL PERIODO DE ENSEÑANZA A DISTANCIA.

La planificación temporal de los contenidos en el período no presencial seguirá la referencia marcada en el cronograma expuesto en la guía docente, aunque, en general, se tenderá a no avanzar en los contenidos nuevos, sino reforzar y completar los adquiridos en las etapas presenciales.

Esa referencia tiene carácter flexible y está supeditada a las circunstancias propias y del entorno en relación a la pandemia por el COVID-19. Específicamente, respecto a los recursos tecnológicos que disponga el alumnado en situación de confinamiento y a la infraestructura, dotación y recursos tecnológicos que la administración educativa ponga a disposición del profesorado.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación perseguirá, como criterio fundamental, comprobar que el alumno ha asimilado los contenidos impartidos y que ha alcanzado las competencias establecidas para la asignatura, que se señalan en los apartados correspondientes de la guía docente.

Sin embargo, la adaptación debido a la epidemia del COVID19 exige ajustes en la parte del curso con enseñanza a distancia. Esta es la especificación de los instrumentos y criterios para el periodo no presencial:

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADAPTADOS A LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

Los instrumentos de evaluación se adaptan al modo online de la siguiente manera.

Instrumentos	Descripción
Actividades prácticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado en las sesiones prácticas por videoconferencia. - Grabaciones de los trabajos prácticos presentados en el repositorio online.
Actividades teóricas	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento del trabajo teórico del alumnado, a partir de su participación en las sesiones teóricas mediante videoconferencia - Pruebas y trabajos teóricos que se entregarán por correo electrónico o en el repositorio online.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación perseguirá, como criterio fundamental, comprobar que el alumnado ha asimilado los contenidos impartidos y que ha alcanzado las competencias establecidas para la asignatura, que se señalan en los apartados correspondientes de la programación didáctica

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ADAPTADOS

Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Actividades prácticas. Seguimiento de la práctica del alumnado en las sesiones virtuales y pruebas prácticas.	40%
Actividades teóricas Trabajos escritos y reflexiones en la sesión de trabajo, para evaluar la capacidad de análisis y conceptualización de los fundamentos de la asignatura.	20%
Actitud	40%
Total	100%

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

- Según acuerdo tomado en la Comisión de Ordenación Académica, en aplicación del punto 6.1.g de las instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, esta asignatura debido a su carácter exclusivamente práctico, no contempla, tras la pérdida de evaluación continua, examen final en convocatoria ordinaria.

Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

El alumnado que por faltas de asistencia no pueda ser calificado a través de la evaluación continua, deberán presentarse a la evaluación para evaluación extraordinaria. El alumnado convocados tendrá la obligación de concertar una tutoría con el profesor para acordar los contenidos específicos de los ejercicios prácticos y teóricos a presentar. Esta tutoría se realizará una vez hayan concluido los exámenes del curso regular. Las pruebas incluidas en la evaluación extraordinaria deberán adaptarse a las circunstancias, utilizando medios digitales en cada uno de los ejercicios.

Instrumentos	Ponderación
Prueba práctica:	50%
Prueba escrita (Reflexión sobre el trabajo):	30%
Prueba oral: Preguntas y defensa sobre la prueba práctica y escrita.	20%
Total	100%

Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la adaptación curricular, en función del tipo de discapacidad del alumno/a, serán establecidas por el profesor correspondiente, asistido por el coordinador de la asignatura y con el consenso del Departamento de Movimiento, atendiendo a la especificidad de cada caso.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.



RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS

Además de los recursos y materiales establecidos en la Guía Docente de la asignatura, será imprescindible en esta adaptación disponer de:

- Ordenador y acceso a internet para los trabajos telemáticos.
- Plataformas digitales establecidas según normativa para realizar las tutorías o encuentros digitales.
- Plataformas digitales establecidas según normativa para la entrega de trabajos así como correo electrónico.
- Cámara de video para la grabación de los ejercicios prácticos a presentar.
- Espacio diáfano, en la medida de lo posible, para realizar la práctica en casa.